

# La Hoja Suelta

AÑO VII

MORALIDAD

Castellón 5 de Abril de 1896

JUSTICIA

NÚMERO 64

## Llamada, y fuego de guerrillas

Según nuestras noticias, ha pasado á informe de la comisión provincial, el expediente promovido por el anterior sindicato de riegos de esta capital, sobre las avenidas que pueda tener el río Mijares en la época estival y modo de distribuirse estas aguas.

Abuso es éste que debía haberse corregido hace ya muchos años; si hubiese habido al frente del sindicato un hombre decidido, un hombre enérgico, un hombre de patriotismo, que se hubiera sabido imponer con su carácter á los abusos cometidos por el pueblo de Villarreal en las avenidas de río Mijares en la época estival.

Pero no ha sucedido así, y el señor D. Julián Ruiz que (según él dice) ha sido presidente de esa corporación por espacio de 12 años consecutivos (aunque nosotros no lo creemos así,) ha consentido con su flemático carácter, que el pueblo de Villarreal abusase cuando venía una avenida en la época de verano, levantando las compuertas de su presa y dejando en seco ó con una pequeña cantidad de agua, á los pueblos de Castellón, Almazora y Burriana en épocas de angustias y de escasez para los tres pueblos antes citados.

Hasta que ha venido otro sindicato que no ha sido presidido por el eminente y entendido abogado D. Julián Ruiz, y éste ha reclamado contra tan grande abuso apoyándose en la sentencia arbitral del Infante D. Pedro de Aragón, que es la que regula los derechos que tienen los cuatro pueblos de la plana á las aguas que discurren por el río Mijares.

¿Porqué no ha reclamado antes el Sr. D. Julián Ruiz, y ha consentido como muchas veces ha sucedido que en épocas de avenidas llevase la acequia de Villarreal 48 dedos de agua, quedando solo en el río para los pueblos de Castellón, Almazora y Burriana 5 dedos?

¿Cuál ha sido la causa de ese abandono y de otros muchos que en su dominación se han sucedido y que iremos señalando para que tenga conocimiento de ellos el público?

No lo sabemos.

La sentencia arbitral del Infante D. Pedro dice en uno de sus artículos, que cuando haya una avenida, podrán los pueblos de la plana levantar sus compuertas en las presas para poder conseguir el agua que necesiten. Pero no dice en ninguno de sus artículos que un pueblo solo levante las compuertas de su presa, y

deje en seco á los demás como ha venido sucediendo hasta la fecha con los abusos cometidos por el pueblo de Villarreal, que es el primero de los cuatro que toma el agua del Mijares.

¿Cómo es que el eminente y distinguido abogado y hombre de derecho D. Julián Ruiz Vicent, no se ha fijado en este asunto que es de trascendental interés para los agricultores de Castellón, del cual era él su representante en este ramo y lo ha sido por espacio de 12 años?

Los pueblos de la plana y particularmente Castellón, necesitan mucha agua en la época estival para el riego de sus cosechas, y cuando esperan con ansiedad una avenida para con ésta poder regar sus campos, es cuando se quedan en seco por causa de que Villarreal como hemos dicho ya, levanta sus compuertas y se traga toda el agua del río.

Pero D. Julián Ruiz Vicent que es un hombre al parecer flemático, no ha querido meterse en esas, (para él pequeñeces) y ha dejado transcurrir el tiempo, con beneplácito de los regantes de Villarreal.

¿Porqué causa? No lo sabemos y ese es nuestro sentimiento; pero creemos que no habrá más causa en todo ello, que la indolencia de carácter y apatía del distinguido abogado D. Julián Ruiz Vicent.

Nosotros al reclamar la petición que antecede que la creemos justa y equitativa, no ha sido nuestro ánimo el enemistarnos con nuestros amigos de Villarreal, antes al contrario, deseamos estar como siempre con la mejor armonía con ellos, pero deseamos que en épocas calamitosas de sequía ó avenidas tenga cada pueblo el agua que le corresponda, sin faltarle medio dedo, ni una línea si es posible.

Ese ha sido nuestro ánimo, y por eso creemos que debía haber reclamado muchos años antes el eminente y distinguido letrado D. Julián Ruiz Vicent, ex-presidente de este sindicato.

Pero vamos á entrar de lleno en los abandonos que se han ido sucediendo en la administración del sindicato, del cual ha sido presidente el eminente D. Julián Ruiz como tenemos ofrecido á nuestros lectores.

En los almacenes de la presa y del sindicato, hemos encontrado varios tornos de compuertas nuevos que fueron comprados y pagados por la comunidad, y no hemos sabido aún para qué fin fueron comprados. Se compró un barómetro para tener conocimiento exacto de la cantidad de

agua que nos correspondía cojer del río; se pagó ese barómetro; no se colocó, y hemos encontrado piezas en Almazora, piezas en la secretaría del sindicato, y piezas en casa de los sucesores de D. Tomás Moragrega. Colocó el Sr. D. Julián Ruiz ó los sindicatos que él presidió, á dos recaudadores del sindicato, y los dos faltando á sus deberes se comieron parte de los fondos del sindicato, y se entraron el uno en 500 pesetas y el otro en 3300 y pico, y dejó pasar tiempo y tiempo sin reclamarlo en forma como debía haberlo hecho en defensa de los intereses que le fueron confiados, para que venga después otro presidente á reclamarlo (cuando debía el Sr. Ruiz haberlo hecho,) y consiente que se haga éste de mal querer con las personas que honradamente salieron fadores por los recaudadores, por ser ellos quienes lo han tenido que pagar.

Se compraron unos quinales para la confección de las compuertas y de las almenaras, y éstos, se prestaron graciosamente para las obras del teatro, donde quedaron inútiles é inservibles para poder continuar las del río, y se tuvieron que comprar unos nuevos que costaron 500 pesetas para la continuación de aquéllos y de la presa; (1) por cierto que estos nuevos, también nos pareca haberlos reconocido en el pedestal que se está construyendo para colocar la estatua del rey D. Jaime en la plaza del mismo nombre, y esta nueva esplendor, se le deberá al actual sindicato de riegos. Dios quiera que también no nos cueste cara.

De papel de fallidos ó devuelto por los recaudadores de la época en que fué presidente D. Julián Ruiz, únicamente él recordará el que se dejó, no por incobrable como después ha venido á comprobarse, sino por condescendencias que únicamente él sabía por qué las tenía.

¿Y de multas, y de multas, D. Julián, cuántas, cuántas dejó V. por cobrar? Nadie mejor que V. debe saber la causa de todo este desbarajuste administrativo. ¿Será la política? es posible que ésta sea la causa de todo.

Hoy tiene V. colocado el barómetro con todas sus piezas extraviadas. También tiene V. colocados tres tornos de los encontrados; uno en la canal del barranco de Almazora, y dos en las compuertas de limpia que dan al río hasta llegar á las rejás, pareciéndonos imposible que haya hombres que tengan pretensiones de serlo todo, y sean tan abandonados como lo ha sido en sus gestiones administrativas dentro de la corpora-

ción, el ex-presidente del sindicato de riegos de esta capital, D. Julián Ruiz Vicent.

De las obras no hablemos, porque da tristeza el hablar de ellas. Se empezó una casa en la presa que parece una pajarera y que nunca tendrá las comodidades para vivir dos familias como se pretendió al hacerla. Se gastaron en ella algunos miles de duros en nuestro humilde concepto mal gastados, y se dejó sin concluir, y por consiguiente, sin ser habitable.

Se confeccionaron las compuertas de las almenaras, y éstas resultan también inútiles, porque para levantarlas solo un centímetro, necesitan dar diez vueltas al torno los azuderos, y eso es un gran inconveniente para días de avenidas, y sinó hoy, mañana, se tendrán que cambiar.

Pero en cambio, se construyeron ocho sillas torneadas con asiento de sogas, y una mesa de pino con ventanillas, que no sabemos que objeto tiene allí tanto lujo de torneado para unas sillas que hubieran podido obtenerse con dos pesetas cada una, aunque no sabemos lo que habrán costado éstas, pero nos parece que algo más.

Se comienzan los cimientos de la presa, y cuando ya había terminados unos diez metros, se abandonan sin saber la causa; y así hemos encontrado las obras. Sin terminar la casa, sin terminar las compuertas y sin terminar los cimientos de la presa, donde por no haber no había ni plano de ella; y si lo había, estaba trazado en la pared de una galería.

Pero es posible que Don Julián Ruiz no sepa nada de lo que le decimos, porque como siempre está tan atareado en los quehaceres que le proporciona su bufete, y la política, de la cual es un adalid incansable, por eso repetimos que es posible que él no sepa nada de las interioridades de los sindicatos en que él fué su presidente.

En cambio, quiere Don Julián haberlo hecho todo, y se enfurruña si alguien le contradice, y á nosotros nos parece muy bien ese enfurruñamiento, porque; ¿quién puede hacer una cosa buena en Castellón sinó es Don Julián Ruiz Vicent? ¡nadie! por consiguiente, á nadie se le deben las obras hechas en el sindicato de riegos de esta capital más que á la actividad incansable del eminente y distinguido abogado Don Julián Ruiz Vicent. Salvo esas pequeñas observaciones que dejamos consignadas anteriormente, y otras muchas que aún nos quedan en cartera para otras Hojas.

Tenga presente Don Julián, que nosotros no hemos pensado nunca

en disputarle la gloria que él á fuerza de discursos de sea obtenerse, de que todo lo ha hecho él en el sindicato de riegos, antes al contrario, nosotros nos unimos á ese pequeño grupo de admiradores de trastienda que le corean, y con ellos repetimos: ¡Viva Don Julián Ruiz que sabe mucho! (como le decían antiguamente á Don Antonio Figuerola) y que todo se lo debemos á él, hasta la presa del río Mijares.

Conque ya lo sabe D. Julián; hasta nosotros le aplaudimos, y le admiramos, y le deseamos muchos años de vida para que continúe haciendo obras tan buenas, tan acertadas, y tan económicas, como las que ha venido haciendo mientras ha sido presidente del sindicato de riegos de esta capital.

¡Qué dicha la de D. Julián, ser admirado por la generación presente, y después por las venideras, que es muy posible le erijan una estatua, ó le dediquen el nombre de una calle ó plaza, en recuerdo de sus gestiones en el sindicato de riegos!

Qué envidia le tenemos, no lo podemos disimular, y le suplicamos nos dispense este momento de expansión, en cambio de otros muchos que nosotros le hemos dispensado á él, y deseamos verle cuanto antes en el estrado del salón de actos del instituto, para saborear otra vez aquellos sabios discursos que solo él sabe pronunciar, y que hacen la felicidad de los mortales que tienen el placer de oírle.

Hasta otro día, que pensamos hablar de sus excelencias como diputado provincial.

J. S. E.

### Crónica

Tenemos en camino para publicarlas á la mayor brevedad posible las historias de varios bandidos calabreses de gran fama, entre los que figuran Augusto Pastorelo.—Julio Ruzio.—Tomase Cabelludo.—Francesco Higni.—y Francesco Rioso. Todos personajes históricos de gran fama, adquirida por sus fechorías en la calabria italiana.

Oído á la caja.

A los arquitectos y maestros de obras.

Ha llegado á nuestro conocimiento, que se han empezado las obras de cierre de los hilos que había hace mucho tiempo en proyecto en la acequia de coscollosa, bajo la dirección facultativa del eminente síndico Don Bautista Torres Sangüesa.

Nos alegramos; pero se nos ocurre una duda, y esta es, que sabíamos que Don Bautista era propietario, ganadero, labrador y otras muchas cosas más, pero no sabíamos que era maestro de obras, arquitecto ó ingeniero, y eso nos ha sorprendido agradablemente porque resultará una economía grande para el sindicato de riegos.

¿De cuándo acá ha adquirido el título de facultativo en obras; el Sr. Bautista Torres Sangüesa? Desearíamos una aclaración sobre el particular para saber á qué atañemos, y al mismo tiempo para que llegue á conocimiento del Sr. Gobernador Civil de la provincia, que el actual sindicato de riegos de esta capital está haciendo unas obras públicas pagadas por los regantes de la partida de coscollosa, donde se hacen varios sifones, compuertas y cierres de hilos, sin director facultativo con título, y esto puede traer graves perjuicios á los interesados, y además, es un perjuicio también para los maestros de obras y arquitectos, que pagan su contribución por ese concepto.

Para la recomposición de una fachada, necesita un particular presentar plano firmado por una persona facultativa, que responda de la solidez de aquellas obras, y aquí quién responde de la solidez de esos sifones, compuertas, y cierres de hilos?

Como se conoce que se encuentra dentro del sindicato de riegos de esta capital D. Francisco Rambia y de asesor D. Julián Ruiz.

¡Qué lijerezas! ¡qué desbarajuste!

Desde que vió la luz nuestro último número, se han precipitado los acontecimientos referentes á la candidatura de Don Emilio Sánchez Pastor, y es muy posible que dicho señor la retire antes que llegue el día de la elección.

Ya decíamos en nuestro último número, que deplorábamos la triste situación en que se colocaba Don Emilio, si todos los amigos le favorecían con la lealtad y desinterés que en todas las elecciones tenían la costumbre de cumplir sus compromisos políticos los señores Don Francisco Rambia y Don Julián Ruiz, y los sucesos de la semana anterior han venido á confirmar nuestro aserto.

La fonda donde acostumbra á hospedarse el ex-diputado por este distrito Don Emilio Sánchez Pastor, ha sido objeto de demostraciones poco cultas por parte de numeroso público que alentado (según se dice) por amigos desleales del eximio diputado le han demostrado de una manera evidente las pocas simpatías con que cuenta entre algunos de los que se titulan hoy sus amigos.

Somos enemigos de demostraciones tumultuarias, y de eso tenemos dado muchísimas pruebas, pero nunca nos figurábamos que el enceno de ciertos amigos del Sr. Sánchez Pastor que no olvidan ni perdonan jamás, diese lugar á demostraciones públicas de tan mal gusto como las efectuadas en el punto más céntrico de esta capital en las noches de los días 25, 26 y 27 del pasado mes de Marzo.

A última hora se nos dice también, que para la semana entrante se nos prepara la sorpresa de presentar frente á la candidatura de Don Emilio Sánchez Pastor, la de un ex-ministro del partido fusionista, que será apoyado por esos mismos amigos

disidentes de Don Emilio que tanto juego dieron en la semana anterior.

Nosotros conocemos como todo Castellón que Don Emilio Sánchez Pastor no ha estado á la altura que este distrito se merece al tener el su representación. Que lo ha tenido abandonado, que no ha atendido con la solicitud que estas merecían las importantes obras de nuestro puerto en construcción; y en fin, que por no tomarse interés, no se lo ha tomado ni con aquellas cosas más triviales que se le han encargado, y que consiguiera cualquier diputadillo canero de un distrito rural de esos de tres al cuarto.

Pero no por eso dejaremos de censurar con todas nuestras fuerzas, la conducta observada por ciertos elementos perturbadores que en donde están dar á conocer su estancia, y repetiremos lo que todo Castellón dice: La mayor ofensa que se le puede hacer al pretendiente á candidato Don Emilio Sánchez Pastor, es no votarle, pero nunca ultrajarle, ni apostrofarle, porque eso no es de pueblos hidalgos, valientes y leales, como lo tiene demostrado Castellón en su larga historia.

El día 16 del pasado, se celebró junta de regantes de los cuatro pueblos de la parte para la elección de presidente, por haber sido destituido sin fundamento alguno el que lo era y reunida todas las condiciones legales que las ordenanzas y el reglamento requieren para serlo.

En lugar del anterior presidente, se nombró individuo de dicha junta á D. Francisco Rambia, con el objeto (según parece) de que le nombraran presidente á dicho señor. Pero los individuos que componen dicha junta que tienen muy buen criterio y un carácter muy independiente, no lo han creído así, y han nombrado presidente al Sr. Sales, representante de Barriana, y vice-presidente al Sr. Abellana, representante por Villareal; y al Sr. D. Francisco Rambia se lo han dejado por ahora de cuartel.

Es el primer ejemplo que se ve en esa junta de que el presidente no sea elegido de la representación de Castellón. Pero al actual sindicato le ha estado muy bien esa elección y mucho mejor al Sr. Rambia.

Hasta la otra.

Escasa fué la concurrencia de concejales republicanos que asistió el domingo de Ramos á la función religiosa, y escasa también ha sido la que ha asistido á los oficios y procesiones del jueves y viernes Santo.

¡Qué sucede! porque el público que tiene derecho á saberlo todo, lo comenta de mil maneras, y cada uno á medida de su gusto. Unos lo atribuyen á que aún no se ha resuelto favo-

rablemente á la mayoría del ayuntamiento el expediente de la calle de San Joaquín. Otros lo atribuyen á cuestiones promovidas por un semanario local contra la empresa del teatro, sobre la representación de la «pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.» Y otros, á ciertas medidas de previsión tomadas por la primera autoridad civil de la provincia, en los días 25, 26 y 27 del pasado Marzo.

Aunque todas estas versiones se dicen de público, á nosotros han llegado otras de carácter más reservado, que es posible tengan más visos de realidad que las antes mencionadas, y que conduzcan á otro fin.

Veremos si esa actitud continúa, y entonces seremos más esplicitos.

A última hora corre como muy cierta la noticia de que algunos fusionistas disidentes presentan candidato por este distrito á Don Alberto Aguilera, ex-ministro fusionista, apoyados por otros elementos también monárquicos de otras instituciones.

Si eso resulta cierto, ya está descubierta la incógnita con que querían sorprendernos algunos personajes fusionistas en la semana próxima.

Veremos lo que aquí sucede, y quien es el que vulgarmente se dice se lleva el pollo.

Ha sido separado de su cargo sin el menor fundamento para ello, el guarda de la presa del Mijares, y colocado en su lugar uno que fué separado de aquel cargo con formación de expediente que consta en la secretaría del sindicato para satisfacción de los regantes que quieran enterarse de él, y allí se verán los motivos que tuvo el anterior sindicato para separarle del cargo que ejercía, que entre otros muchos está el de abandono de la presa, probado por algunos de los síndicos del actual sindicato. Está también el de narcotizarse con mucha frecuencia; y otros hechos aún más graves que allí constan.

Pero el señor Don Francisco Rambia y sus amigos pasan por encima de todo, y (según parece) no hacen caso de que los empleados de esa dependencia sean ó no fieles guardadores de los intereses sagrados que se les tiene confiados.

Nada: Lo que es menester colocar amigos, aunque estos abandonen el cargo, y pasen la mayor parte del tiempo en las tabernas.

Así, así, Don Francisco.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

Año

AL

Ociosos e blico la k esta polém sea, precis ria de ell asuntos q en la prese

Todos r las últimas Julio del p honor y re teriores de bertad del su admira. sido este a solo de tod capital, si que vinier asistencia.

El éxito ra función superior Con decir des se ag como est aquel día. éxito, deb tos según tes dicho. así, como los propie toros de e éxito tan función, y to que del cas munic ron los ser se les ocu quilla sin 6.000 real les pudie 20 por 10 ción de a de seis pa ra la mism un peque deben con de este Ay pagadas á teros, con da las ban recuerdo

¡Es jus mada por plaza de no. Los d que da e los años e á éste 3.00 añadiend que abona tamiento ccncepto el ayunta les, ¿cóm que los p de toros